



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023- 40 Años de Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-218

SALTA, 30 de mayo de 2023

EXPEDIENTE N° 11.237/2013 C. 1, 2, 3 y 4.

VISTO:

La nota presentada por la Mg. Lucía Beatriz del Carmen Nieva - mediante la cual eleva su renuncia definitiva a su cargo regular de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ZOOLOGÍA de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas - de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación, por cuanto accedió a la jubilación, a partir del 01 de abril de 2023.

Que la Dirección General de Personal remite informe de tal novedad en el mismo sentido con comprobante de ANSES, donde señala que le fue concedido el beneficio de la jubilación bajo Ley 24241, Decreto 160/05.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06 de fecha 16 de mayo de 2023, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina que aconseja: Solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia de la Mg. Lucía Beatriz del Carmen Nieva - al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en carácter de Regular de la asignatura "ZOOLOGIA" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas - de la Escuela de Biología a partir del 01 de abril de 2023. Agradecer a la Mg. Nieva la valiosa función desempeñada en esta Facultad.

Que se deja debidamente aclarado que la Mg. Nieva se encontraba con licencia extraordinaria sin goce de haberes en el presente cargo por cuanto estaba desempeñando un cargo de profesor asociado en misma asignatura por promoción transitoria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

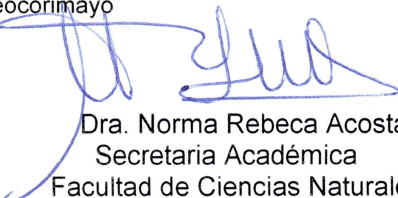
RESUELVE:

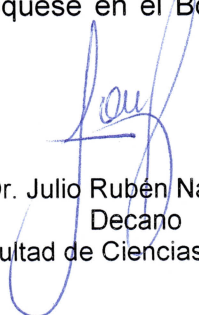
ARTÍCULO 1°.- Solicítese al Consejo Superior acepte la renuncia definitiva la Mg. **LUCÍA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA** - DNI N° 13.033.746 - al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "ZOOLOGIA" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas, a partir del 01 de abril de 2023, por haber accedido a la jubilación ordinaria (Ley 24241) por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.-Agradézcase a la Mg. Lucía Beatriz del Carmen Nieva los valiosos servicios docentes, de investigación y gestión prestados en esta Universidad y forma particular en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a Mg. Nieva, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO SUPERIOR para su consideración. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales